

XLIV CARRERA POPULAR SAN PABLO DE LOS MONTES

SAN PABLO DE LOS MONTES, 14 de septiembre de 2024

REGLAMENTO

Artículo 1º. Organización

El Excmo. Ayuntamiento de San Pablo de los Montes, organiza la **XLV Carrera Popular San Pablo de los Montes**, una prueba que se disputará el sábado 14 de septiembre a partir de las 20:00 las pruebas infantiles y a las 20:45 la carrera absoluta, con salida y meta en la Plaza de la Constitución.

La distancia de la carrera absoluta será de 5.8 kilómetros, transcurriendo por un circuito urbano por las calles de la localidad.

Artículo 2º. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán:

- En www.deporchip.com hasta las 10:00 del viernes 13 de septiembre a las 10:00 horas.
- Presencialmente el día de la carrera desde las 18:30 hasta 30 minutos antes del inicio de la carrera junto a la zona de salida, sólo en caso de haber dorsales disponibles, y en cualquier caso con un máximo de 20 dorsales para la carrera de adultos.

Cuota de inscripción:

- Inscripción on line: Gratuita.
- Inscripciones presenciales el día de la carrera: Gratuita
- Carreras de categorías inferiores: Gratuitas.

Artículo 3º. Retirada de Dorsales

La retirada de dorsales y chip se realizará el día de la carrera junto a la zona de salida, desde las 18:30 hasta 15 minutos antes del comienzo de la carrera. Será obligatorio presentar D.N.I., pasaporte o carnet de conducir.

Artículo 4º. Categorías.

CARRERAS INFANTIL

- 20:00H SUB 8 (M-F) 6 Y 7 AÑOS 500M
- 19:05H SUB 10 (M-F) 8 Y 9 AÑOS800M
- 20:15H SUB 12 (M-F) 10 Y 11 AÑOS 1KM
- 20:25H SUB 14 (M-F) 12 Y 13 AÑOS 1,5KM
- 20:35H SUB 16 (M-F) 14 Y 15 AÑOS2KM
- 20:45H NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS300M

CARRERA ABSOLUTA (21:00H) 5,8KM (4 VUELTAS CIRCUITO CLÁSICO)

- SUB 18 (M-F) 16 Y 17 AÑOS
- SUB 20 (M-F) 18 Y 19 AÑOS
- SENIOR (M-F) 20 A 39 AÑOS
- MASTER 1 (M-F) 40 A 44 AÑOS
- MASTER 2 (M-F) 45 A 49 AÑOS
- MASTER 3 (M-F) DE 50 EN ADELANTE
- CATEGORIA INCLUSIVA (1000M)

Artículo 5º. Premios y Trofeos

- Todos los inscritos recibirán avituallamiento en línea de meta.
- Recibirán trofeo los 3 primeros clasificados de cada categoría.
- Recibirán trofeo el primer corredor absoluto en meta (M-F), siendo este trofeo acumulable con cualquier premio.
- Recibirán premio el primero corredor local (M-F), siendo este trofeo acumulable con cualquier premio.

PREMIOS GENERAL (M-F) 1º-150€ / 2º-120€/ 3º100€/4º-75€/ 5º-50€/ 6º-40€ / 7º-30€/ 8º-25€.

(ESTOS PREMIOS NO SON ACUMULABLES CON LOS PREMIOS DE LAS CATEGORIAS)

Se considera participante local, exclusivamente a los empadronados en la localidad el mismo día de la prueba.

Artículo 6º:

Los participantes por el hecho de hacer la inscripción se comprometen a:

- ✓ aceptar el reglamento
- ✓ aceptar las posibles modificaciones del reglamento y de la prueba que proponga la organización
- ✓ aceptar que la inscripción de la carrera es personal y no se puede ceder a otro participante o solicitar devolución de la misma
- ✓ al hacer la inscripción el participante acepta y cede sus derechos sobre las grabaciones o fotografías que se hagan de la prueba y su posterior uso por parte de la organización y empresa cronometradora.
- ✓ la inscripción implica la lectura y aceptación de todas las condiciones del reglamento de la prueba
- ✓ el participante o tutor legal del participante asume su responsabilidad por la participación en la prueba de su estado físico, asumiendo la comprobación de su estado de salud y exime de toda responsabilidad a la organización y sus colaboradores sobre su participación por posibles peligros de lesión o pérdida o robo de objetos personales, renunciando a cualquier acción penal o civil derivada de daños físicos o morales que pueda sufrir como participante en el transcurso de las diferentes pruebas a celebrar.
- ✓ en caso de duda o de que surgiera alguna situación o circunstancia en la prueba que no esté marcada por este reglamento se estará a lo que disponga la Organización o en su defecto la empresa cronometradora.
- ✓ Por el hecho de estar inscritos, todos los corredores aceptan el presente Reglamento.

Artículo 7º. Descalificaciones y sanciones.

Puede ser por los siguientes motivos.

- No llevar el dorsal perfectamente colocado en el pecho durante todo el recorrido.
- No atender las indicaciones de la Organización o empresa de cronometraje.
- No realizar el recorrido completo.
- Correr con el dorsal o chip de otra persona.
- Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción, dan su consentimiento y ceden sus derechos para que la organización, la empresa de cronometraje o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como el uso de imágenes dentro de la prueba mediante fotografías, video, cualquier formato digital o en papel, etc y dan su consentimiento para la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba en medios de comunicación e Internet.

De acuerdo con lo que establece el nuevo Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales. el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al ORGANIZADOR, mediante correo electrónico.